NOTA DUOC N° 314/2018

Asunción, 12 de Diciembre de 2018

Ref.: LCO N° 9/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINNA", ID. 354.313

Señor/es
CUEVAS HERMANOS S.A.
Avda. Mariscal López c/ Rogelio Benítez
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 354/2018 de fecha 12/12/2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
CUEVAS HERMANOS S.A.	**Gs. 642.000.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones)**

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Además, deberá presentar a más tardar a los 10 (diez) días de la suscripción del contrato, garantía de fiel cumplimiento de los términos del contrato sobre el 10% del total adjudicado, y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Se adjuntan copias de:

- Resolución MINNA N° 354/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General de Contrataciones

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora, Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....

Aclaración:.....

Fecha:.....

Hora:.....